

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

NUESTROS REPORTAJES

EL ESTADO ADEUDA DOSCIENTOS MILLONES PARA CASAS BARATAS

LOS COMPROMISOS Y PROYECTOS APROBADOS. TREINTA Y SEIS MILLONES PARA ESTE EJERCICIO

Recientemente se aprobó el presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo. En él se consigna para casas baratas 36.071.920'62 pesetas, para invertir en los tres trimestres que restan del actual año. En el transcurso de la discusión parlamentaria el diputado radical señor Guerra del Río hizo notar que lo que el Estado adeuda por dicho concepto son en realidad 200 millones de pesetas.

—La cifra es por demás interesante. Aprovechemos la oportunidad para conocer la opinión de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas, y al instante hablamos con su digno presidente don Juan Pardo y Werthe, a quien acabamos de saludar en el mismo Congreso de Diputados donde le encontramos.

—¿Es cierto que el Estado adeuda 200 millones por casas baratas? En números redondos, esa es la cifra a que ascienden los compromisos resultantes de los proyectos aprobados, entre préstamos y primas a la construcción, cifra que quedará rebajada a 164 millones de pesetas una vez invertidos los 36 millones consignados en el presupuesto de este ejercicio.

—Entonces esta consignación es suficiente? Si atendemos a la aspiración, evidente. Pero ninguna colectividad debe olvidar la realidad. Y esta nos obliga a reconocer que el Estado y el ministro del Trabajo se acomodan a la misma, al limitar, para lo que resta de este ejercicio a 36.071.920'62 pesetas la cantidad que destina a auxilios para casas baratas. Y es preciso también declarar, que es muy importante el hecho de haber conseguido, expresamente en el presupuesto, cantidad para dichas atenciones, así como en el articulado del mismo se habla concretamente de ellas y en general de las referentes a la Política Social Inmobiliaria del Estado.

—Tiene la Confederación estudiada alguna solución viable para que se pueda atender a la totalidad de los proyectos aprobados? La tiene estudiada y consultada, en principio, con varios diputados que forman parte del grupo parlamentario que apoya el cooperativismo de la habitación, cuyo grupo, constituido a raíz de la celebración del II Congreso de Cooperativas de Casas Baratas, ya presentó un ruego dirigido a los ministros de Hacienda y Trabajo que figura en el Diario de Sesiones del 2 de Diciembre pasado. La fórmula consiste en que, mediante una ley que autorice al ministro del Trabajo para contratar anticipos para la concesión de auxilios legales a los proyectos de Casas Baratas aprobados hasta la cifra dicha de 164 millones de pesetas garantizando el Estado su reembolso con la consignación de la anualidad correspondiente en el presupuesto de gastos del mencionado ministerio durante el plazo de amortización convenido.

La característica esencial de la operación debería consistir en aquellas garantías y consignación anual, a partir del año 1933; podría desarrollarse en cuatro años a comenzar en el próximo, lo que supondría un promedio a disponer de 41 millones en los años 1933-34-35-36, y ser amorlizada en diez, quince, veinte, veinticinco o treinta años, según interese al Estado. Cualquiera que sea el plazo de amortización, la operación es viable.

—En efecto, en el presupuesto de ingresos de este ejercicio figuran 4.183.500 pesetas, en concepto de reembolso de amortización de préstamos concedidos por el Estado. Teniendo en cuenta los efectuados hasta la fecha, puede calcularse que este reembolso irá aumentando hasta 8 millones, cifra a la que se irá acumulando lo que correspondiera de los reembolsos de los nuevos préstamos, llegando a un máximo alrededor de los 16 millones de pesetas anuales.

Nuestro estudio (hecho en los presupuestos de que el interés fuese al 5 por 100, 5'5 por 100 o el 6 por 100), que facilitaremos al grupo parlamentario y haremos llegar a los señores ministros de Trabajo y Hacienda, se demuestra que la carga para el Estado vendría compensada por dichos reembolsos, siendo en definitiva nula en el total desarrollo del curso de la operación.

—¿Confía la Confederación en que prospere la fórmula? —Creemos que será apoyada, como proposición de ley, por un núcleo importante de diputados pertenecientes a diversos sectores; confiamos que el Gobierno ha de ver con agrado toda iniciativa, que sin oponerse a su orientación económico-financiera tienda a la nivelación de los presupuestos, contribuya a que el Estado cumpla compromisos solemnemente adquiridos al calificar condicionalmente unos proyectos y a dar colocación durante cinco años a unos treinta mil obreros en toda España, y en Madrid solamente, a unos diez mil. Esperamos que el Parlamento lo acogerá por coincidir con la esencia democrática y el sentido social del mismo y no está en oposición con los deberes gubernamentales de la mayoría.

—¿Ha estudiado la Confederación la obra social de edificación de Casas Baratas? —Tuve el honor de lanzar la orientación en el primer Congreso celebrado en Barcelona en 1927; fue recogida por este incorporándola al programa de la Confederación y reiterado en el segundo Congreso celebrado en Madrid. Consiste en que el Estado se limite a la concesión de auxilios en forma de bonificación de intereses y primas, estas por lo menos para las edificaciones más modestas. Pero esto, así como la futura regulación de cuanto concierne al programa, ha de ser objeto de una nueva ley, que creo no debe ser acometida por las Cortes Constituyentes, sino por las primeras ordinarias que sucedan a estas.

El asunto de casa baratas parece que está rodeado de un ambiente algo enrarecido: ¿Es justificado? —Le agradezco a usted que me formule esta pregunta, porque ella me da lugar a repetir lo que dije en el segundo Congreso dirigiéndome especialmente al representante del ministerio del Trabajo: Que si hubo abusos las Cooperativas han sido las primeras en condenarlo, porque el perjuicio ha sido para ellas, pero que no hay derecho a no castigar en su caso, a los que lo cometieron y si al cooperativismo paralizándolo ahora. Es necesario proclamar que lo que ha podido ocurrir es que con dinero de Casa Baratas se hayan auxiliado algunas obras que nada tienen que ver con esta obra social, dictándose para ello disposiciones especiales para poder hacer lo que la ley no permitía. Que esto no pueda repetirse, así como que se dé una preferencia absoluta a las Cooperativas, no lucrativas en la concesión de auxilios; que se controle la constitución de manera adecuada, son aspectos que hay que tener en cuenta en la futura legislación. Pero de esto a matar la obra por causa de un ambiente cuya justificación no se encuentra en el desarrollo de las Cooperativas puras, abultado por los enemigos, media un abismo; y no es de creer que lo haga ningún Gobierno consciente de sus deberes sociales, como no se hizo en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica ni en ningún otro país en los que no todo han sido purzas precisamente.

También se ha dicho que la construcción de casas baratas ha sido una de las causas del déficit: ¿está fundada esta apreciación? —No, rotundamente no. Desde el año 1911 en que fue promulgada la primera Ley de casas baratas en España, las inversiones hechas por el Estado como subvenciones, préstamos, primas y abono de intereses, por dicho concepto "Casas Baratas", suman los cien millones de pesetas o poco menos. En los veinte años transcurridos resulta un promedio de cinco millones anuales, en su mayor parte reembolsables, ya reembolsados, o que se están reembolsando. Me parece amigo Cuevas que el argumento es decisivo para convencer de que no tiene la menor base la especie a la cual se refiere la pregunta.

—Y yo encantado con transcribirlo así a mis lectores. —Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción)

Gobierno Civil

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de farmacéuticos de la provincia, los alcaldes de Bujalance, Villa del Río y Villanueva de Córdoba y don Vicente Martín Romera.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Valera Valverde, al hablar ayer con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

En Almodóvar del Río varios individuos de la junta directiva del Centro Obrero, han ejercido coacciones sobre unos comerciantes para que se nieguen a vender comestibles a los obreros que en el Pantano de la Breña han sustituido a los huelguistas.

He ordenado la inmediata clausura del centro obrero y la detención de los tres individuos más significados de su junta directiva y a los comerciantes que cedan a tal imposición les impondré fuertes multas, porque es intolerable, que se quiera privar de alimentación a los trabajadores.

Esta mañana han comenzado a trabajar en aquel pantano veinticinco obreros procedentes de varios pueblos de la provincia últimamente admitidos para sustituir a las huelguistas. También muchos obreros parados de Córdoba me han interesado que les proporcione ocupación en aquellos trabajos.

Un acto socialista

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo, un acto socialista en el que harán uso de la palabra los señores Costa, Hernández y Azorín y don Margarita Nekens.

Los juegos ilícitos

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular: El Excmo. señor ministro de la Gobernación en telegrama de 26 del actual me dice: "Recuerdo a V. E. la prohibición absoluta de toda clase de juegos ilícitos en carreras de galgos, en partido de foot-ball y otras, exceptuándose solo los frontones y carreras de caballos. Cuidará V. E. exacta cumplimiento esta orden y transmitir a todas las autoridades y agentes a sus órdenes para su riguroso cumplimiento, advirtiéndoles que cualquier tolerancia será castigada energicamente."

Lo que se hace público por medio de la presente a fin de que por los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de mi autoridad se ejerza la más constante y activa vigilancia sobre cuanto se dispone en el anterior telegrama transcrito, denunciando toda transgresión sobre el particular.

Córdoba 28 de Marzo de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Representación

La Sociedad de Autores Españoles ha nombrado su representante en Carcabuey a don Ramón Ortiz de Gálizteo Castro, según comunica el gobernador civil.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Letras de luto

MONTE MAYOR

Ayer, y cuando mayor felicidad reinaba en el hogar cristiano de nuestro siempre recordado amigo don Fernando Moreno Mala, la ciega y cetera guadaña de la muerte arrebató la vida al hombre ejemplar por su laboriosidad y honradez. Su distinguida familia ha sufrido con resignación tan irreparable pérdida, encendiendo en su alma la eterna llama del recuerdo.

En la conducción del cadáver, el sentimiento público, correspondiendo a la buena conducta del finado y a los grandes sentimientos que adornaban su corazón, asistió formando inmensa manifestación de duelo. La familia en general y su hijo, maestro nacional de La Rambla, en particular, nos ruegan que hagamos público su agradecimiento y cuantas personas han asistido a dicho acto.

Gustosos cumplimos el encargo y damos el pésame muy sentido a la familia doliente. El Corresponsal 28 Marzo 1932.

DEL AYUNTAMIENTO

El concurso de carteles de ferias

Ayer, a la una de la tarde, se reunió en el despacho de la alcaldía, la Comisión de Ferias, con asistencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

Concurrieron los señores presidente don Francisco de P. Salinas Diéguez y vocales don Aurelio Pérez Canero, don José Medina Ortega, don Francisco Solano Pérez Gil, don José Jordano Requena, don José Diéguez Fernández, don Diego Ruiz Moreno, don Juan Palomino Olalla y don José Siles Sánchez.

La Comisión trató de la ampliación de los acuerdos relativos al concurso de bocetos para los carteles de las ferias de la Salud y Otoño.

Permaneció reunida hasta las dos de la tarde, término señalado para la admisión de bocetos.

El expresado tiempo fueron presentados a la Comisión y quedaron depositados en las galerías de las Casas Consistoriales los bocetos que ostentan los lemas siguientes: Talamón, Ofrenda (primero), Amapolas y mariposas, Noche de Mayo, Córdoba, Flores, Olé, viva el salero!, Palomas, Rosarillo, Rosas de Córdoba, Pechos y caderas como una mujer, Violetillas, Mezquita, Rosas y azucenas, Antonio, Viva Córdoba, Córdoba, Córdoba morisca, Kutz, Verde sol, Esperanza, Salud, Siul, Clavetes cordobeses, Scolum, Ofrenda (segundo) y Santa Marina.

De todo ello se levantó acta que firmaron los mencionados señores. Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Detenciones de José Majavaca Anguita, Angel Librán Jiménez, Diego...

PRIMERAS COMUNIONES

Devocionarios, estampas, rosarios, magnífico surtido. Precios módicos. LIBRERIA LUQUE. DIEGO LEON, 8

De la Cámara de Comercio

El registro de exportadores

Según órdenes recibidas de la Dirección General de Comercio, esta Cámara hace público para conocimiento de los interesados que los comerciantes exportadores a los que afecta la disposición ministerial de 11 de Diciembre de 1929, tienen necesidad de renovar su inscripción en el Registro de Exportadores, creado con dicha fecha en la mencionada dirección general, hoy afecto al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a cuyo centro deben dirigirse en solicitud de la renovación.

El recargo sobre la contribución

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio comunica detalles respecto a la forma en que ha quedado dispuesto que tenga efecto el recargo del 20 por 100 sobre la contribución industrial.

En los términos municipales en que se cobra la décima por paro forzoso, se tendrá esta en cuenta para rebajar dicho recargo que quedará reducido por tanto a otra décima.

Este recargo no puede por ningún concepto ni aún por el tanto por ciento de recaudación; por consiguiente los Ayuntamientos no tendrán motivo alguno para oponerse a esta con pensación, toda vez que en nada afecta a la recaudación de sus impuestos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

UNA TIRADA DE LA CONSTITUCION PARA DISTRIBUIRLA EN TODOS LOS PAISES. SE AFIRMA QUE EN BREVE HABRA CAMBIOS POLITICOS. EL DUQUE DE MAURA Y EL MARQUES DE LA CORTINA PIDEN SU INGRESO EN EL PARTIDO DE LERROUX. EL VIAJE TRIUNFAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A CARTAGENA.

OTRAS NOTICIAS

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del ministro de la Gobernación, con el que conferenció extensamente.

Más tarde recibió el señor Azaña a los generales Gil Yuste y Cabanellas y a los coroneles Moscardón y Serra.

El ministro de Estado ordena la distribución por el extranjero de nuestra Constitución

Esta mañana el ministro de Estado hablando con los periodistas les comunicó que había ordenado una tirada de cien mil ejemplares de la Constitución en idioma francés, con objeto de distribuirlos por todo el mundo, coincidiendo con el primer aniversario del advenimiento de la República.

Así mismo añadió—he ordenado a nuestros representantes diplomáticos en el extranjero que el próximo día 14 de Abril organicen fiestas con motivo del triunfo de la República.

A esas fiestas se invitará a la colonia española de todos los países. Se celebrarán en nuestras embajadas, legaciones y consulados, una recepción popular, en la que se pondrá de manifiesto la significación de la República española.

Con respecto a la Constitución, tengo especial interés en que hagan ustedes constar, que mientras en España es objeto de censuras, en el extranjero es alabada.

En Ginebra, fueron objeto de unánimes elogios los artículos referentes al desarme y al pacifismo, como así mismo los que se refieren a los derechos de la mujer.

Todos los comentarios coincidían en que era hasta ahora la más avanzada de cuantas estaban en vigor.

Esto está corroborado, con la conferencia que en la Academia de Ciencias Políticas, pronunció el profesor Mr. Puget, en la que estudió el pro y el contra de nuestra Constitución, mereciéndole un juicio favorable.

Merciéndonos un juicio favorable. Este profesor dijo que la Constitución española estaba basada en ideas generosas, y que era avanzada, moderna y culta.

En Trabajo

El ministro del Trabajo manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido a una comisión de remolacheros de Navarra para denunciar, que las fábricas de azúcar no adquieren la producción de remolacha con lo que les ocasiona graves perjuicios.

Añadió el ministro, que les había prometido intervenir rápidamente para evitar las graves consecuencias que podía acarrear aquella medida, toda vez que a la altura en que nos encontramos, solo se podía sembrar remolacha.

NUEVO CATALUÑA de ENRIQUE BUENDIA SIMON Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortante Precio módicos SE ASEGURA QUE HABRA CAMBIOS POLITICOS

El duque de Maura y marqués de la Cortina, han pedido su ingreso en el partido radical que acudilla el señor Lerroux.

Un donativo del Banco de España para las fiestas de la República

El Banco de España ha acordado contribuir con doscientas mil pesetas a las fiestas conmemorativas de la República.

El almanaque escolar

El inspector de Primera Enseñanza, ha aprobado el almanaque escolar.

Desaparecen las festividades religiosas y se señalan las fiestas nacionales de 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo y 12 de Octubre.

Habrán tres periodos de vacaciones anuales. Uno de invierno, del 24 de Diciembre al 1 de Enero. Otro de primavera, del 1 al 15 de Abril.

Y otro de verano del 15 de Julio al 15 de Septiembre.

Este año las vacaciones primaverales se comiencen por las ya concedidas durante la Semana Santa.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo 52'10 Libras, máximo 49'50 Dollars, máximo 13'25 Interior 4 por 100 63'70 Exterior 4 por 100 79'50 Amortizable 5 por 100 1920 86'25 Idem idem 1917 80'36 Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 82'00 Idem idem idem 5 por 100 88'00 Acciones del Banco de España 515'60 Idem de Tabacos 195'00 Idem f. c. Norte de España 277'50 Idem de M. Z. y A. 185'00

Provincias

MURCIA

La estancia del presidente de la República

Cartagena. Anoche, el presidente de la República, cenó en la intimidad.

Después asistió a la fiesta que en el Teatro Circo se celebraba en honor de los periodistas Félix Lorenzo, y Luis de Tapia y de la hija del capitán García Hernández.

El teatro estaba totalmente lleno de público.

Al aparecer en el escenario el presidente de la República y los ministros, las bandas de música tocaron el himno de Riego y el público vitoreó con entusiasmo al señor Alcalá Zamora y a la República.

Desde las localidades altas arrojaron al jefe del Estado una verdadera lluvia de flores.

Primero se celebró un homenaje a la bandera.

Un comandante llevó al escenario el pabellón nacional y se lo entregó al presidente de la República.

Las bandas tocaron el himno de Riego y el público aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Acto seguido el señor Alcalá Zamora hizo entrega de los premios de mil pesetas concedidos a los periodistas Félix Lorenzo y Luis de Tapia y a la hija del capitán García Hernández.

El presidente cogió en los brazos a la niña y la besó entre el entusiasmo de la muchedumbre que le hizo objeto de una ovación clamorosa.

El periodista "Heliófilo", leyó unas magníficas cuartillas y Luis de Tapia unos versos.

El señor Alcalá Zamora pronunció un breve discurso y finalmente el ministro de Agricultura señor Domingo, mantenedor de la fiesta, disertó sobre el tema "Libertad, legalidad y obra".

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDONA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Se toma en consideración una propuesta de don Antonio Jaén pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria de Marruecos y Colonias. Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley anulando el plan de obras urgentes de ferrocarriles.

El señor Martínez de Velasco defiende una proposición pidiendo que se fije en setenta años la edad para la jubilación de los funcionarios y es tomada en consideración.

EL PRESUPUESTO DE OBLIGACIONES A EXTINGUIR DIO OCA-SION A UN LARGO DEBATE

Un voto particular de don Abilio Calderón pidiendo que el clero que cesa sobre sus haberes como clases pasivas.

Se pone a debate el presupuesto de las obligaciones a extinguir de los distintos departamentos ministeriales.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

Don Abilio Calderón defiende un voto particular al segundo, que se refiere a las obligaciones a extinguir del clero.

El señor Calderón pone de relieve la labor que realiza la Iglesia y dice que hombres más liberales que los que ahora gobiernan en España, no se atrevieron a suprimir los haberes al clero.

Se lamenta de que la supresión se haya hecho sin contar con el asentimiento de las Cortes.

Si la supresión se lleva a cabo, el Gobierno de España será el primero del mundo que deje desamparados a unos ciudadanos por pertenecer al clero.

Pide que los haberes del clero que cesa sean sufragados por la Dirección de Clases pasivas.

El señor Romá Rubiés defiende el dictamen y dice que lo que se hace con el clero no es un alarde de secularismo.

Interviene el ministro de Justicia, diciendo que no hay motivo para sentirse alarmados por las expresiones del señor Calderón.

Califica de lópicu la palabra despojo que ha pronunciado el autor del voto.

Claro es—añade, dirigiéndose a don Abilio—que S. S. ha pronunciado un discurso para sus electores.

En el Concordato están definidas las obligaciones del Estado y de la Iglesia. Aquel las ha cumplido siempre, pero la Iglesia no.

El Gobierno, al confeccionar el presupuesto, ha tenido en cuenta las exigencias económicas del momento y lo ha reducido en catorce millones.

Este no es un presupuesto sectario.

El Gobierno no puede acceder de ninguna manera a que la partida pase a clases pasivas, pues con ello se vulneraría la ley.

No hay que olvidar que la Constitución previene de que el presupuesto del clero habrá de ser extinguido en dos años. (Rumores).

El señor Alborno: No me explico la sonrisa de los señores Ossorio y Alba.

El señor Ossorio: Yo no me reía.

El señor Alba: Pues yo sí, porque me hacía gracia lo que estaba diciendo S. S.

El señor Alborno: Pues S. S. que es un hombre de negocios y jurídico debe explicar esto.

El señor Maura: Seré yo quien se lo demuestre a S. S.

El señor Alborno: No espero que S. S. demuestre nada, pero debiera hacerlo. La propuesta del señor Calderón no puede ser aceptada. Yo invito al señor Alba, que tan dispuesto se muestra siempre a aleccionar.

SEÑORAS

Les invitamos para que vean los nuevos, extensos y variados surtidos que han recibido los almacenes HIERRO ARAGON

Todo lo más nuevo y más elegante a precios muy reducidos. No deje de visitarlos.

Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día
Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba
PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coek se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
C O R D O B A
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

nos, a que diga si puede hacerse y veremos si la suerte le acompaña.

El señor Alba: No se esfuerce Su Señoría porque no conseguirá que hable para nada.

El señor Alborno continúa diciendo que la Iglesia no tiene problemas económicos.

Un radical socialista: Y si los tiene que se pongan a trabajar.

Un vasco navarro: Y vosotros, ¿cómo trabajáis?

(Escándalo y campanillazos de la presidencia).

El señor Maura dice que va a demostrar que el voto del señor Calderón no vulnera la Constitución.

Figuraos—agrega—que se suprime un ministerio. ¿Qué se hace con los funcionarios? Seguramente no se les dejará en la calle. Pues si vamos a extinguir el presupuesto de culto y clero, ¿qué se va a hacer con los sacerdotes? Hasta que llegue la ley que prescribe la Constitución las Cortes no deben prejuzgar el presupuesto del clero.

Pide al Gobierno que declare que el momento económico obliga a hacer esas economías, pero que no se tomará ninguna resolución mientras no sea aprobada la ley especial.

Le contesta el ministro de Justicia, que dice que el señor Maura no ha demostrado nada. Los sacerdotes en general no pueden ser considerados como funcionarios del Estado. La estampa de la miseria del cura rural en la mayoría de los casos es tan falsa como la de las Hermanas de la Caridad. (Rumores y protestas).

El señor Alborno: Estoy dispuesto a discutir con los señores diputados que protestan cuando gusten.

El ministro vuelve a decir que lo que se hace con la Iglesia no significa un despojo.

El señor Maura rectifica e insiste en sus puntos de vista.

El señor Alborno dice que se le quiere arrancar al Gobierno una declaración que no quiere hacer.

El señor Ossorio Gallardo pide a la Cámara que reflexione para poder solucionar el problema.

Añade que el clero ha ocupado cargos con arreglo a Derecho y que no es lícito dejarlo en la calle.

Confía en que el Gobierno hará una declaración en este sentido.

El señor Alborno dice que el Gobierno no pone en práctica procedimientos inhumanos. Cuando se habla de la miseria del clero no se debe pedir al Gobierno ni a las Cortes que le remedie sino al alto clero, que goza de bienes, pues solamente la Mitra dispone de medio millón de pesetas.

Por otra parte la Iglesia tiene grandes facilidades de adaptación.

El Gobierno ha expuesto ya sobradamente los motivos que tiene para proceder de la forma en que procede y está seguro de que obra bien.

El señor Villanueva, en nombre de la minoría radical, dice que las Cortes no pueden autorizar la rebaja que el Gobierno ha llevado al presupuesto.

El sacerdote señor García Gallego combate el proyecto y dice que es un síntoma más de la persecución de que se viene haciendo objeto a la Iglesia.

El Gobierno pretende ahora incautarse de los bienes de la Iglesia sin otra razón que la de que le da la fuerza.

El clero de los pueblos es el único organismo de cultura que existe en ellos.

Termina manifestando que con lo que se intenta hacer se vulnera la Constitución.

El señor Gómez Rogi recuerda que el señor Azaña ofreció que en materia religiosa no se iría más allá de lo que preceptúa la Constitución.

El señor Alborno también me lo ofreció así, pero cuando hablé con el ministro de Hacienda me di cuenta de que había tropezado en duro. (Risas).

Expone la situación de algunas dignidades de la Iglesia que obtuvieron plaza por oposición y que ahora cobrarán un sueldo de treinta y dos duros mensuales.

Hace un llamamiento a los sentimientos de la Cámara para que no deje abandonado al clero.

Se somete a votación el voto del señor Calderón y es rechazado por 171 votos en contra de 58.

Una enmienda del señor Botella pidiendo la supresión total del presupuesto del clero. El orador fue autorizado por el jefe de la minoría a que perteneciese.

El señor Botella presenta una enmienda pidiendo la supresión total de los 29.480.000 pesetas que se consignan para el clero.

Pide que dicha cantidad se transfiera a Instrucción Pública y que se dedique a la creación y construcción de escuelas.

Habla de la campaña que hace el clero en contra de la República y dice que ésta no debe sostener a sus enemigos.

Afirma que los funcionarios civiles de los Juzgados siguen acudiendo a las iglesias para intervenir en los casamientos. Los sacerdotes continúan asistiendo a los entierros y el Cristo de los jesuitas continúa en lo alto del cerro de los Angeles. No se puede tolerar que ocurran estas cosas en un Estado laico.

La República ha venido para mejorar la condición de los trabajadores y pide que esos treinta millones destinados al clero se utilicen en proporcionar cultura al pueblo.

El señor Balbontín se adhiere a la propuesta del señor Botella y combate a la Iglesia. Dice que la Iglesia española no es cristiana porque no ha producido a un Francisco de Asís sino a un Ignacio de Loyola que fue un batallador.

Termina diciendo que la Iglesia, para vivir, no debe pedir el dinero del réprobo.

Interviene el jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina, que dice que el señor Botella ha obrado por cuenta propia, ya que aquélla le había negado autorización para presentar la enmienda.

Se está intentando la formación de un Gobierno nacional presidido por don Alejandro Lerroux

A última hora de la tarde, circuló en el Congreso el rumor de que se estaban haciendo activas gestiones por parte de determinadas personalidades políticas con el fin de llegar a la formación de un Gobierno nacional.

Este rumor llegó a tomar gran consistencia y puede decirse que fue la comidilla del día entre los diputados.

Decíase que dicho Gobierno nacional sería presidido por el señor Lerroux y que en el Gabinete estarían representadas todas las minorías republicanas de la Cámara con excepción de los radicales y de los socialistas.

Pudo comprobarse que los elementos que habían lanzado la idea se habían puesto al habla con destacadas personas del partido radical, las cuales aceptaron en principio el carácter nacional que se daría al Gobierno, por entender que así estaría desligado de todo compromiso de partido.

Se daba también como cierto que se les confiaría carteras a los señores Maura, García Valdecasas, Castro (don Honorato), Santacruz, Or-

tega Gasset (don José), Domingo (don Marcelino) Zulueta y Azaña.

Parece ser que las gestiones las lleva a cabo el grupo Al Servicio de la República.

Una de las personas a quien se hizo la propuesta fue al señor Martínez Barrios y los gestores salieron persuadidos de que habían conseguido ganar la voluntad del exministro de Comunicaciones.

Asegurábase que la cartera que se adjudicará al señor Maura será la de Gobernación.

Los radicales celebraron por la tarde una reunión y el señor Martínez Barrios dio cuenta de la propuesta que le había sido hecha.

Se acordó informar del asunto al señor Lerroux y sugerirle la idea de que por medio de una pregunta o de una proposición incidental promueva en las Cortes un debate político encaminado a que el Gobierno haga una exposición del programa que piensa desarrollar una vez aprobados los presupuestos.

Después de este debate o en el curso de él, el señor Lerroux fijará su posición.

El Estado fue obsequiado con un lunch.

El señor Gandarias pronunció un breve discurso saludando al presidente de la República y a las personas de su séquito y habló del desarrollo que la Constructora ha dado a la industria naval.

Contestó el señor Alcalá Zamora, que elogió la labor realizada por el señor Gandarias.

Agregó que la hora de la República había sonado por la voluntad de la nación y que si el régimen republicano estuviere alguna vez en peligro tendría el apoyo de la Marina y del Ejército.

Terminó diciendo que Cartagena construyó el puente de plata que utilizó el enemigo para salir del territorio nacional.

Una clamorosa ovación ahogó las últimas palabras del presidente.

Este estuvo después visitando la Escuela de Aprendices de Marina.

Después en Capitanía verificó una recepción que resultó brillantísima.

Terminada la recepción, el jefe del Estado dirigió al Ayuntamiento.

En todas las calles del trayecto la muchedumbre no cesaba de aplaudir y vitorear al señor Alcalá Zamora.

El presidente fue obsequiado con un banquete oficial, al que asistieron todas las autoridades.

Luego estuvo presenciando las regatas y a las cinco y media llegó a la Avenida de la Libertad para presenciar el desfile de coches y carros con motivo de la batalla de flores.

El señor Alcalá Zamora fue vitoreado por la multitud con gran entusiasmo.

El presidente mostrábase emocionadísimo por las pruebas de adhesión y de cariño que le tributaba el pueblo cartagenero.

Después de un breve descanso en Capitanía, el jefe del Estado marchó al muelle con el fin de embarcar para Baleares.

El muelle había sido invadido por compacta muchedumbre que tribuló al señor Alcalá Zamora una entusiástica despedida.

El presidente, al embarcar en el "Almirante Cervera", dió un viva a Cartagena, que fue contestado unánimemente.

Una compañía de infantería de Marina rindió honores a Su Excelencia.

En el "Almirante Cervera" fue enarbolada la bandera presidencial. Numerosas embarcaciones escoltaron a dicho vapor hasta la salida del puerto.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, dice que ellos no quieren presentarse como más radicales que nadie.

Vivimos en un régimen laico, pero nosotros respetamos todas las creencias. El que quiera ir a la Iglesia que vaya, que ya sabe lo que le espera.

Lo importante para nosotros es seguir haciendo nuestra labor.

El señor Guerra del Río dice que la enmienda del señor Botella vulnera el artículo 26 de la Constitución.

El señor Botella dice que en una reunión que celebró la minoría radical socialista se acordó por 21 votos en contra de tres presentar una enmienda pidiendo la supresión total de la consignación del clero.

Si los que tomaron aquel acuerdo se han retractado después, eso no es cuenta mía.

En votación nominal y por 158 votos en contra de 16 es rechazada la enmienda.

Queda aprobado el artículo y después se aprueban todos los demás del presupuesto, levantándose la sesión a las diez de la noche.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
RAZON:
DIARIO DE CORDOBA

Accidente de aviación

Cartagena. Al regresar a su base un aeroplano que había tomado parte en una fiesta de aviación organizada con motivo de la estancia del presidente de la República, se le agotó la gasolina y el piloto se vio precisado a aterrizar.

Al posarse en tierra el aparato se encontró con una zanja y capotó.

El piloto, que era el suboficial Lozano, sufrió algunas lesiones de las que fue asistido en el Hospital Militar.

MALAGA
Los presos políticos promovieron un grave motín

Málaga. Hace días declararon la huelga del hambre once individuos extranjeros que fueron detenidos por sospechosos y que se encuentran en la cárcel.

Ayer fueron traídos a la prisión numerosos individuos que habían sido detenidos en Antequera, acusados de haber formado parte en los sucesos registrados con motivo de la huelga.

Dichos individuos adoptaron una actitud levantisca. Sacaron al patio los colchones que había en la celda y les prendieron fuego.

Los presos estaban provistos de armas blancas y de fuego.

Dos vigilantes que intervinieron para calmar los ánimos fueron apesados por los amotinados.

En el edificio presentose una sección de la Guardia civil y los presos amenazaron con matar a los vigilantes si los guardias penetraban en el patio.

Agudieron los bomberos, que comenzaron los trabajos para extinguir el incendio.

La Guardia civil permaneció a la expectativa.

El gobernador se presentó en la cárcel y por fin los revoltosos pudieron ser reducidos a la obediencia.

CACERES
Varios individuos heridos por la Guardia civil

Cáceres. Comunican de Ceclayn que un grupo de extremistas intentó asaltar el Centro Republicano.

Acurrió una pareja de la Guardia civil que trató de disuadirlos, sin conseguirlo.

Los guardias fueron agredidos y dispararon contra el grupo, resultando gravemente herido Gumersind Saude, que tiene perforados el estómago y los intestinos, y Jesús Sánchez que recibió un balazo en el brazo derecho.

Otras personas resultaron con heridas leves.

ALMERIA
Se le dispara una pistola a un soldado, resultando heridos dos compañeros

Almería. Un tren militar se detuvo en Fuente Santa por estar heridos de arma de fuego los soldados Rafael Tejado y Antonio Peña.

Parece que fueron heridos por habersele disparado una pistola al soldado José Cantero Gómez.

ZARAGOZA
INTENTO DE ASALTO A UN COCHE AMBULANCIA DE CORREO

Zaragoza. Entre las estaciones de Mediana y Alcalandre varios sujetos intentaron asaltar un coche de correo.

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL
AGUAS AGUAS
EL MANANTIAL
AGUAS AGUAS
Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales
AGUA DE MARMOLEJO
0'85 botella, sin casco
Ventas al por mayor y menor
Calle Sevilla, n.º 9
Teléfono, 1-0-0-2
EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

Estampas londinenses

El ex-proscripto Lloyd George

Poco tiempo ha estado Lloyd George en su destino voluntario, retirado de la vida pública y dedicado a las delicias de una vida tranquila. El antiguo jefe de los liberales de esta nación, que tanto trabajó en la guerra y en la post-guerra para defender los intereses británicos veía como, poco a poco, su gran partido, que llegó a ser varias veces el amo de los destinos de su patria, se iba desmoronando poco a poco, llegando en los tiempos triunfales del laborismo a tener que someterse a las decisiones de un Gobierno que tenía ideario muy distinto al suyo.

Algún día entonces a Lloyd George que socialismo y liberalismo eran dos cosas antitéticas, a lo que respondió el ilustre estadista que no había de mirar en ello más que su oposición al conservadurismo británico, al cual había que darle batalla y acorralarle en sus últimas trincheras. Algo maquiavélico era el pensamiento de Lloyd George.

Pero resultó lo contrario de lo que pretendía: El quiso destruir un partido, y éste partido, por los desmoronamientos del laborismo, adquirió tal fuerza, que ahora se halla en el poder con la colaboración de los mejores de aquellos a los que se unió Lloyd George. Y no solo el partido conservador se ha hecho el dueño del Gobierno, sino que ha demostrado tener tanta fuerza en las últimas elecciones, que por sí solo hubiera obtenido mayoría absoluta sobre todos los demás partidos políticos de la Gran Bretaña.

Sale de su silencio Lloyd George bajo la bandera del librecambismo y de la defensa de la teoría alemana acerca de las reparaciones.

Después de su discurso en el Club liberal, ha lanzado a la publicidad un libro que titula "La verdad sobre las reparaciones y las deudas de guerra".

En este libro, quiere demostrar que cuanto sucede en el mundo respecto a la cuestión económica, no tiene otro origen sino las reparaciones y deudas de guerra, que ya es hora de que desaparezcan, sino se quiere que venga la gran catástrofe financiera envuelta en otra catástrofe social.

La mala distribución del oro en las tarifas proteccionistas, pueden, a juicio del expresidente del Gobierno inglés, acarrear grandes trastornos, y hace un llamamiento a todas las clases verdaderamente conservadoras y amantes de la libertad para que abandonen el programa del Gobierno nacional... y se vayan con él.

Pero los ingleses no parece que ahora le hacen mucho caso al ex-proscrito.

Pablo Cisneros
(Prohibida la reproducción)

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA GOMEZ PRIETO
FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1932 A LOS 62 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Antonio Cantueso Aroca (del comercio de esta plaza), sus hijos don Angel (del comercio) y don Rafael; hijas políticas doña Josefina García Aroca y doña Amalia Aroca Avila; hermana doña Rafaela Gómez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

AGUAS AGUAS
EL MANANTIAL
AGUAS AGUAS
Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales
AGUA DE MARMOLEJO
0'85 botella, sin casco
Ventas al por mayor y menor
Calle Sevilla, n.º 9
Teléfono, 1-0-0-2
EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA GOMEZ PRIETO
FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1932 A LOS 62 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Antonio Cantueso Aroca (del comercio de esta plaza), sus hijos don Angel (del comercio) y don Rafael; hijas políticas doña Josefina García Aroca y doña Amalia Aroca Avila; hermana doña Rafaela Gómez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA GOMEZ PRIETO
FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1932 A LOS 62 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Antonio Cantueso Aroca (del comercio de esta plaza), sus hijos don Angel (del comercio) y don Rafael; hijas políticas doña Josefina García Aroca y doña Amalia Aroca Avila; hermana doña Rafaela Gómez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

Temas políticos

La duración del Parlamento y los partidos

En los centros políticos más frecuentados, aparece el tema de la duración del actual parlamento en calidad de favorito y, ningún prohombre ha omitido expresar su opinión en una forma o en otra. Quien dice ser necesario un periodo amplio para llevar a efecto el programa integral de la revolución del 14 de Abril...

a no poder hacer un alto, conveniente y saludable. Cada vez que en mítines y reuniones públicas, escuchamos la consabida frase: "No puede escamotarse la República"... es preciso defender los principios conquistados...

pios, las normas fundamentales, las orientaciones inderogables? Entonces, ¿cómo puede ningún gobernante apartarse de la ruta trazada, incurriendo en gravísima responsabilidad?

SE VENDE discos de Gramófono, seminuevos, baráttimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151. SE VENDE o se arrienda una casa en la Fuente de la Salud, terrenos del Naranjo. Razon, en el estanco de las Marzaritas.

SE ARRIENDA en el día el corralón número 21 del Campo de Madre de Dios, apropiado para alguna industria. SE VENDE piso hermoso y con todas las comodidades. Precio económico.

Consideremos acertado el argumento de que el contenido revolucionario no puede quedarse en los intelectos y en las voluntades; procede verlo en realidades legislativas, en soluciones concretas...

Es momento de reconstruir, de preparar labor positiva, de actuar conforme a programas trazados y orientaciones prevenidas. Basta ya de alusiones inútiles al pasado.

Quisiéramos que en los comentarios anteriores, derivados de conversaciones sostenidas, impresiones obtenidas de diversos lugares y con distintas personas...

SE VENDE una casa seminueva. Calle Fernando de Córdoba, letra A, segundo. SE ARRIENDAN portales para establecimiento y almacén en la calle de San Pablo...

SE VENDE sillitas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razon: Pedro López, 24.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

SECCION RELIGIOSA Santo del día Hoy: Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix. Mañana: Santa Teodora, virgen y mártir. Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, costeado por los Exemos. señores Condes de Casillas de Velasco...

NO EN EL PRECIO En la calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados CAFES TOSTADOS "REGINA" MARCA REGISTRADA. Que solo encontrará en esta casa y que se tuestan a la vista del público con el magnífico tostador automático FRIKO recientemente instalado.

TUBERIA DE CEMENTO MEDINA-AZAHARA. PRECIOS REDUCIDOS. TELEFONO 2126. Si padeces de jaqueca tomarás el Sello Santo y curarás buen amigo casi como por encanto.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos.

EL TIEMPO. Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. max. al sol y al aire libre: 24.0, Id. id. a la sombra id. id.: 18.7, Id. mínima id. id.: 5.00, Id. media id. id. id.: 12.30, Oscilación: 14.60, Agua de lluvia en milímetros: 0.00, Agua evaporada en milímetros: 3.30.

Garamelos Caparrós. CAFES CAPARRÓS FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ. Torre de la Malmuerta. - Teléfono 2026. - Córdoba. Automóviles de Córdoba a Granada. Servicio a todo lujo. - Precios baratos. - Recorrido en cinco horas. Billetes económicos de ida y vuelta valederos para 10 días. Oficinas: Paseo del Gran Capitán, 16. LA ESTRELLA Seguros de incendios, Seguros sobre la vida, Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.

Tubería Rocalla. lo mejor y más económico para bajantes. Medina Azahara. CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6. SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo. AFICIONADOS En todo tiempo se venden palomos valencianos y también colipavos de rueda temblones. Darán razón, calle Fray Diego de Cádiz, 16 bajo. SE ARRIENDA desde primero de Abril, piso segundo, calle San Alvaro, 17, nueva planta, cinco habitaciones y demás dependencias. Renta moderada. Razon, San Alvaro, 16. SE VENDE pollizos de pino y una bomba de mano. Poyo, 50. PERDIDA. La persona que se haya encontrado un reloj de señora de plata en el trayecto desde la Magdalena, calle Alfonso XII, a la Ribera, puede entregarlo en la taberna de José Arjona, Paseo de la Ribera, 29 y se le gratificará.

BOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (59) La Ciudad Misteriosa CAROLINA INVENIZIO. ción de su señora y miró a Lidia, tuvo un presentimiento, y acercándose a la señora Mary: —Perdóneme usted—le dijo,—si he tardado; pero sentía la necesidad de rezar a la Virgen para que haga volver a mi hermano, y me encuentro algo consolada, pues me parece que pronto tendremos noticias de él.

de mi hermano?—preguntó,—¿puedo hablar a mi ama? —No, guardaos muy bien de hacerlo; sería su ruina. Se encuentra en las manos de una formidable cuadrilla de ladrones y asesinos que le matarían sin escrúpulos si pudieran sospechar que ha encontrado el medio de hacerlos saber noticias tuyas, y lo mismo harían conmigo, que he jurado librarle. Yo no soy más que una pobre muchacha, un ser débil que todos creen idiota; pero Dios es servido precisamente de una humilde e insignificante criatura para castigar a los culpables y dar el triunfo a los inocentes. Tened confianza en mí, que os amo como una hermana, y daría mi vida por salvar la de vuestro hermano.

cesario que entrase aquí de oculto y lo que el mismo señor Michel nada sospechase de su vuelta. Rosario quedó un momento pensativa; después dijo, alegrándose de los ojos: —¿Podría entregar a mi hermano una carta que yo le escribiera? —Oh!, sí, ciertamente—contestó la joven con gran alegría—eso mismo le probaré que he mantenido mi promesa. Y además, por consejo suyo, os entregaré un cuaderno que hace muchos años llevo encima de mí, por temor de perderlo y que caiga en manos de los que tienen prisionero a vuestro hermano, pues si tal cosa sucediera y pudieran leer lo que está escrito en él, estoy segura de que me matarían.

en donde guardaría el cuaderno y lo encerró ante sus propios ojos, quitando después la llave, que guardó en una bolsita que llevaba pendiente del cuello y que encerraba también algunos pequeños objetos que para ella eran tan sagrados como reliquias. —Ahora espera un momento—dijo a Lidia—que escribiré a Volpino. Y escribió febrilmente: —Mi adorado hermano: Desesperada por completo, y cuando mi mente forjaba los más extraños proyectos para encontrarle; me enviaste un ángel que me volvió la vida y la esperanza. Lidia no ha hablado más que conmigo, y me felicito de ello; la prudencia es necesaria, y mejor será que por ahora la señora Giusto y Michel ignoren que tengo noticias tuyas, tan to más cuanto que el barón Negro, que demuestra interesarse por nosotros, y despliega toda su actividad para encontrarle, es cada día más infimo de Michel, y se muestra amigo muy conmovido, dirigiéndome miradas expresivas que aumentan la aversión que por él siento, y me cabe la sospecha de que no ignora tu paradero, así como aquella viuda de la casa que frecuenta nuestro señorito. Yo no pude menos de hablar con Michel de mis sospechas; pero, por primera vez desde que nos conocemos, se mostró descortés conmigo, y tuve que desistir. He sufrido mucho, y mientras mi alma padecía por la injusticia del señorito, y mi rencor crecía hacia aquella mujer y el barón, una idea vino a mi mente que hizo volver a mi corazón la energía y la calma". Y aquí Rosario, con pocas palabras

CANAS LA CARMELA LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de cada una lavada diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano o con una loción esquelera. De venta en todas partes.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas nave y sótano en la calle Adayre, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Rosas, S. A. Avenida de Canalejas, 8. SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaria de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Rlo). Informarán en la misma casa. SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razon, en la Cámara de la Propiedad. SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razon, en el núm. 12

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo. AFICIONADOS En todo tiempo se venden palomos valencianos y también colipavos de rueda temblones. Darán razón, calle Fray Diego de Cádiz, 16 bajo. SE ARRIENDA desde primero de Abril, piso segundo, calle San Alvaro, 17, nueva planta, cinco habitaciones y demás dependencias. Renta moderada. Razon, San Alvaro, 16. SE VENDE pollizos de pino y una bomba de mano. Poyo, 50. PERDIDA. La persona que se haya encontrado un reloj de señora de plata en el trayecto desde la Magdalena, calle Alfonso XII, a la Ribera, puede entregarlo en la taberna de José Arjona, Paseo de la Ribera, 29 y se le gratificará.

—Pero, en fin, ¿dónde se escondía?